DEPENDENCIA: DESPACHO - OFICINA DE CONTROL INTERNO

REUNIÓN INTERNA No. 011 **REUNIÓN EXTERNA___**

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACIÓN
	2	*12*	*2020*	4:00 p.m.	4:45 p.m.

OBJETO DE LA REUNIÓN

Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SDA No. 2020IE211392 del 25/11/2020, para desarrollar los siguientes temas:

TEMAS TRATADOS

ITEM	TEMA	RSPONSABLE	TIEMPO
1	Llamado a lista y verificación del quorum.		
2	Lectura y aprobación del orden del día.		
3	Seguimiento a compromisos acta anterior.	OCI	10 min
3.1.	Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos. **(**Radicado 2020IE217876 del 02 de diciembre de 2020)**.**	OCI	10 min
3.2.	Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría.	OCI	10 min
4.	Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.	OCI	10 min
5.	Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones	CICCI	5 min

	presentados.		
6.	Proposiciones y varios.	CICCI	5 min

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

De conformidad con la resolución SDA No. 1455 de 2018, dado que la Secretaria Distrital de Ambiente, Carolina Urrutia Vásquez, se encuentra atendiendo una reunión externa propia de sus funciones, este comité lo preside Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho.

Paola Ricaurte Ayala, asesora del despacho, saluda a los miembros del comité y da inicio leyendo el orden del día.

1. **Llamado a lista y Verificación del Quorum**

Se realiza la verificación del quorum encontrándose presentes en la reunión:

Asistentes:

NOMBRES Y APELLIDOS	**DEPENDENCIA**
PAOLA RICAURTE AYALA	ASESORA DE DIRECCIÓN
ALIX MONTES ARROYO	OPEL
CLAUDIA PATRICIA CALAO GÓNZALEZ	DPSIA
LUISA FERNANDA MORENO PANESSO	SPPA
JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA	DGC
REINALDO GELVEZ GUTIÉRREZ	SRHS
HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	SCAAV
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA	SC
CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA	DLA en encargo de la SDCD
DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES	SEGAE
LUISA MORENO PARESSO	SSFFS
CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	DCA
JUAN MANUEL ESTEBAN MENA	SCASP
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	SF

GABRIEL MURILLO ROJAS	OAC
ELIANA ANDREA PEDRAZA	SPCI
NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SER
MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	DGA

Con voz y sin voto

SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ	OCI

Secretaria Técnica del Comité

Habiendo quorum para deliberar se da inicio al comité.

2. **Lectura y aprobación del orden del día.**

   Paola Ricaurte Ayala, asesora del Despacho, realiza la lectura del orden del día y es aprobado por unanimidad.

3. **Seguimiento a compromisos acta anterior:**

COMPROMISO	RESPONSABLES	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
Realizar una mesa de trabajo con la Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual, Oficina de Control Interno y Subsecretaria General y de Control Disciplinario para revisar las acciones vencidas del plan de mejoramiento por procesos porque llevan mucho tiempo de formuladas sin que se hayan logrado cumplir.	SGCD, DCA, SCAAV, OCI	**CUMPLIDA** Memorandos Nos. 2020IE212255 de 2020-11-25 y 2020IE212255 de 2020-11-25
Solicitar a la Secretaría Distrital de Planeación una revisión para mirar de qué manera se puede mejorar el reporte en cuanto a La forma de ingreso de la información e los avances de magnitud, y la gestión realizada durante el mes de reporte, ya que los indicadores formulados son de resultado y no hay indicadores de gestión; adicionalmente los avances se han programado según la producción del resultado, y en algunos casos no son mensuales sino cada dos o tres meses.	SPCI	**CUMPLIDA Oficio 2020EE200917 DEL 11/11/2020**

COMPROMISO	RESPONSABLES	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
Con el fin ir depurando la información contable e internamente: Revisión conjunta entre la Subdirección Financiera y las dependencias responsables de las actividades para realizar un plan de contingencia que permita mejorar los resultados a 31 de diciembre de 2020.	SF – DCA – DGA	**CUMPLIDA** Se presentó la estrategia y avance en comité de saneamiento contable de 30/11/2020convocado con memorando 2020IE210374 Fecha: 2020-11-23

COMPROMISO	RESPONSABLES	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
Con base en la presentación realizada por la Dirección Legal Ambiental ésta socialice a todos los funcionarios y contratistas mediante Circular las orientaciones para el manejo del conflicto de interés en la SDA.	DLA	CUMPLIDA Circular No. 0018 de 02/12/2020
Publicar la orientación del conflicto de interés en la página Web de la entidad.	DLA	CUMPLIDA Circular No. 0018 de 02/12/2020 Publicada en el Boletín Legal Ambiental
Actualizar la Resolución del CICCI (ajustes de periodicidad, funciones y articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)	DLA	EN EJECUCIÓN

3.1. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos. (Radicado 2020IE217876 del 02 de diciembre de 2020).

Sandra Villamil Muñoz, Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza la presentación de los resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos. Las acciones asociadas a los hallazgos por proceso con los resultados se presentan en la siguiente tabla:

PROCESO	HALLAZGOS ASOCIADOS	TOTAL ACCIONES EVALUADAS	ACCIONES EFECTIVAS	ACCIONES INEFECTIVAS	NIVEL DE EFECTIVIDAD	RADICADO
GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	565, 567, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 745, 749, 750, 751, 753, 754, 755, 809, 848	32	31	1	84,6%	2020IE109588 2020IE211374
TALENTO HUMANO	595, 598, 646, 648, 660, 664, 666, 673, 674, 675, 678, 680, 681, 682, 688, 692, 695, 696, 698, 702, 775	37	37	0	100%	2020IE208232
EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	653, 763, 839, 847	278	274	4	99%	2020IE216289
GESTION DOCUMENTAL	815, 816	2	2	0	100%	2020IE216288
GESTION ADMINISTRATIVA	865	2	0	2	0%	2020IE215031
COMUNICACIONES	339, 409	2		2	100%	2020IE214605
METROLOGIA, MONITOREO Y MODELACION	252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 265, 266, 269, 270, 445, 844, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 862, 866,	27	27	0	100	2020IE217846
PARTICIPACION Y EDUCACION AMBIENTAL	410, 411	2	2	0	100%	2020IE217365
GESTON DISCIPLINARIA	780, 781, 782, 783	5	3	2	60%	2020IE98382
GESTION JURIDICA	640, 641, 644, 740, 744	6	1	5	16%	2020IE103978
SERVICIO A LA CIUDADANIA	455, 457, 460, 461	4	3	1	75%	2020IE217685
PARTICIPACION Y EDUCACION AMBIENTAL	410, 411,	2	2	9	100%	2020IE217365

PROCESO	HALLAZGOS ASOCIADOS	TOTAL ACCIONES EVALUADAS	ACCIONES EFECTIVAS	ACCIONES INEFECTIVAS	NIVEL DE EFECTIVIDAD
TOTAL	90	399	382	26	94,76%

Se tomaron como universo de evaluación 399 acciones cerradas asociadas a 90 hallazgos de las cuales se conceptuaron efectivas 382 e inefectivas 26 para un logro porcentual del 94,76 de efectividad.

Se recomienda Incluir dentro de los ejercicios de autocontrol la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos e institucional de modo que se asegure la eliminación de la causa raíz de las situaciones evidenciadas en las evaluaciones, seguimientos, autoevaluaciones o auditorías externas y por ende la no recurrencia en el tiempo, lo que puede visibilizar mejora continua y fortalecimiento del sistema de control interno en el corto plazo.

Los aspectos generales en los que se debe trabajar son:

- Respuestas oportunas a los derechos de petición
- Procedimiento sancionatorio ambiental, para asegurar acciones oportunas y evitar caducidad de las acciones.
- Gestión documental y archivística.

- Saneamiento contable (cobro persuasivo y coactivo).
- Publicación de documentos contractuales en el SECOP.
- Subutilización de sistemas de información.
- Cumplimiento legal
- Notificación de actos administrativos
- Cumplimiento de metas

Se adjunta presentación.

3.2. **Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría.**

Sandra Villamil Muñoz, Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza la presentación de los resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría de Bogotá. Expresa que a 30 de noviembre de 2020, se evaluaron 39 acciones del plan de mejoramiento, suscrito ante la Contraloría de Bogotá D.C, de las cuales 16 acciones, son efectivas que correspondiente 16 hallazgos y 23 son infectivas pertenecientes 23 hallazgos.

Los temas más recurrentes con acciones inefectivas son:
Trámites ambientales – términos muy extensos para decidir
Equipos de medición y datos
Inoportunidad en las respuestas a los derechos de petición
Nivel bajo de cumplimiento de indicadores y metas
Plan decenal de descontaminación
Procesos sancionatorios
Inadecuada o debilidades en la planificación
Incumplimiento de procedimientos
Mapas de ruido
Soportes contractuales
Supervisión de convenios
Celebración de contratos

Se Recomienda a los integrantes tener en cuenta lo establecido en la resolución No. 036 de 2019 "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, D.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones" especialmente los artículos 12 y 13.

Informa que en el evento que una acción sea incumplible o se tengan dificultades es posible

cambiarla por una sola vez y previos 30 días hábiles a la fecha de finalización estimada, por lo que es importante que estén verificando y haciendo seguimiento por autocontrol para asegurar el cumplimiento en los términos o recurrir a cambios con la debida oportunidad, así como para garantizar que las acciones formuladas realmente cumplan con el propósito, es decir eliminar la causa raíz de la situación evidenciada por el ente de control y desde luego mejorar el desempeño de la entidad en los temas observados.
Se adjunta presentación.

1. **Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.**

Sandra Villamil Muñoz, Jefe de la Oficina de Control Interno, realiza la presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad, manifiesta que hubo una gran participación, 910 servidores y en el 2019 habían participado 195, lo que genera una buena lectura, pues además del trabajo que realizan los gestores de integridad, esta encuesta ayuda a que todos los servidores estudien y conozcan los valores adoptados por la entidad.

- **Participación por dependencia:**

DESPACHO	1	0.1%
Oficina de Comunicaciones –OCOM	16	1,8%
Oficina de Control interno –OCI	11	1,2%
Oficina de Participación y Localidades –OPEL	95	10,5%
Subsecretaría General y de Control Disciplinario –SGCD	38	4,2%
Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental -DPSIA	40	4,4%
Subdirección de Políticas y Planes Ambientales –SPPA	21	2,3%
Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional -SPCI	2	0,2%
Dirección de Gestión Corporativa –DGC	29	3,2%
Subdirección Contractual –SC	8	0,9%
Subdirección Financiera –SF	16	1,8%
Dirección de Control Ambiental -DCA	69	7,6%
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público -SCASP	74	8,1%
Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre -SSFFS	112	12,3%
Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS	82	9%
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual -SCAAV	125	13,8%
Dirección de Gestión Ambiental-DGA	16	1,8%
Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental Empresarial -SEGAE	26	2,9%
Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad -SER	86	9,5%
Dirección Legal Ambiental –DLA	42	4,6%
TOTAL	910	100%

Las conclusiones de esta evaluación son:

- Más del 83% de los participantes conocen los lineamientos de la entidad para el desarrollo de la política de integridad, los valores y sus definiciones, lo que facilita su interiorización y aplicación en el día a día.
- Los valores percibidos como más aplicados en el nivel directivo son: el compromiso, seguido del respeto y la honestidad, diligencia y justicia.
- El valor que se percibe como más interiorizado en la entidad con un 57,5% de respuestas es el compromiso y el menos interiorizado la justicia con un 4,5%.
- El valor con el que más de identifican individualmente los funcionarios y contratistas es el

compromiso seguido de la honestidad y el respeto y con el que menos se identifican en la justicia seguido de la diligencia.

- No se han presentado quejas por presunta vulneración de valores en el Comité de Convivencia Laboral.
- 23 Radicados con presunta incidencia disciplinaria (posible vulneración de un valor).
- Las respuestas a las preguntas abiertas son una gran oportunidad de recibir retroalimentación de los encuestados, importantes para el próximo del plan de integridad a ejecutarse en la vigencia 2021.

Por lo anterior se recomienda desde la Oficina de Control Interno:

- Continuar trabajando las diferentes estrategias de divulgación, fortalecimiento de la interiorización y aplicación de los valores del Código de Integridad como herramienta para reducir la probabilidad de materialización de riesgos de gestión y corrupción.
- Que el líder de la política y gestores de integridad analicen cuáles de las recomendaciones, aportes que realizaron los participantes en esta encuesta, pueden ser incluidos como estrategia en el plan de integridad de la vigencia 2021.
- Evaluar la pertinencia de implementar el buzón de sugerencias u otras herramientas para que haya mayor participación en la construcción de estrategias para fortalecer la cultura organizacional con fundamento en los valores del Código de Integridad.
- Que en las reuniones mensuales de autocontrol que deben realizar todas las dependencias se incluya como punto a tratar los valores del código de integridad y cada área diseñe su propia estrategia para fortalecer el conocimiento y aplicación
- Importante resaltar el trabajo que ha venido realizando el equipo de gestores de integridad.

Se adjunta presentación.

2. **Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones.**

   No se presentaron.

3. **Proposiciones y varios.**

No se presentaron.

Una vez agotado el orden del día se da por terminado este comité.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	NOMBRE	FECHA
Informe de seguimiento metas proyectos de inversión, en términos de comprometido, pagado y ejecución física o magnitud. (Acción del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital).	**SPCI – GERENTES DE PROYECTO**	**20/12/2020**
Segunda línea de defensa - Implementar la planeación operativa por proceso, de modo que cada proceso formule planes de acción anuales que consideren todos los temas, actividades a ejecutar, recursos, responsables, tiempos y que sea este el instrumento que facilite el autocontrol, la autoevaluación y la evaluación independiente. - FASES 1. Actualizar la caracterización de direccionamiento estratégico. 2. Diseñar el procedimiento para la formulación de planes operativos. 3. Socialización e implementación del procedimiento.	DPSIA (Art. 13, literal p. Consolidar y asesorar a las dependencias en la formulación del plan estratégico y planes operativos de la entidad, Decreto 109 de 2009). DPSIA – SGCD SPCI DPSIA – SGCD - SPCI DPSIA – SGCD SPCI	**31/12/2020**
Acción 1: Actualización del procedimiento de la atención de las PQR para incluir controles que aseguren las respuestas oportunas a la ciudadanía. Fecha de terminación: 30 de enero de 2021. Acción 2: Realizar capacitaciones trimestrales. Fecha de terminación: 30 de enero de 2021. Acción 3: Socializar el procedimiento de PQRS para asegurar su correcta implementación.	SGCD	**30/01/2021**
Contar con la TRD ajustadas y entregarlas al Consejo Distrital de Archivos para su proceso de convalidación, que contiene fichas de valoración, cuadros de Caracterización y el documento técnico denominado Memoria descriptiva.	DGC TODOS LOS PROCESOS	30/12/2020 EN EJECUCIÓN Con memorando 2020IE215899 de Fecha: 2020-11-30 se presentaron avances
Registros de activos de información CCD este proceso lo lideraba la SGCD con acompañamiento de la DGC y DPSIA.	DGC (LIDER) SGCD DPSIA	**30/12/2020**

Identificar la información clasificada y reservada, definir y socializar lineamientos para el uso adecuado de la información privilegiada. Presentar en CICCI los resultados.	(APOYO)	
Socializar en el CICCI las políticas de operación relacionadas con la administración de la información (niveles de autoridad y responsabilidad.	DPSIA	**30/03/2021**
Actualizar la Resolución del CICCI (ajustes de periodicidad, funciones y articulación con el Comité Institucional de Gestión y Desempeño)	DLA	**EN EJECUCIÓN** **15/11/2020**
Concepto de la Dirección Legal Ambiental para establecer si legalmente es posible que la facturación se genere para las empresas que lo soliciten, para mejorar el porcentaje de ingresos. Por cuanto el Decreto 465 de marzo de 2020, señala que mientras se mantenga la declaratoria de la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19, el plazo para la entrega las facturas de cobro de tasa retributiva por vertimientos puntuales, correspondientes a la vigencia 2019 podrán hacerse dentro los cuatro (4) meses siguientes a la finalización de dicha emergencia. Presentar los resultados.	SF –DCA	**15/12/2020**
Solicitar una mesa de trabajo con la Secretaría de Hacienda y la Dirección de Control Ambiental para verificar y conciliar los casos del proceso de recaudos en los que se suspendió por cuatro meses la recepción de documentos para cobro coactivo por parte de la Secretaría de Hacienda, y los que se encuentran ejecutoriados y han cumplido con la etapa de cobro persuasivo han sido devueltos por falta de requisitos legales. Presentar los resultados.	SF - DLA	15/12/2020

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

	NOMBRE	**TELEFONO**	**FIRMA**
Preside el Comité	***Paola Ricaurte Ayala***	***3778845***	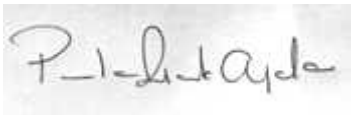
Secretaría Técnica	***Sandra Esperanza Villamil Muñoz***	***3778922***	

	Jefe Oficina de Control Interno		

Elaboró: Sandra Esperanza Villamil Muñoz

Control de Cambios

Versión	Descripción de la Modificación	Fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. BOGOTÁ Secretaría de Ambiente	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN						
	Acta de reunión y relación de asistencia						
	Código: PE03-PR05-F3				**Versión: 1**		
FECHA: 2 de diciembre de 2020	**HORA DE INICIO: 4:00 p.m.**				**HORA DE TERMINACIÓN: 4:45 p.m.**		
LUGAR: Reunión virtual	**TEMA:** Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SDA No. **2020IE211392**						

NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
PAOLA RICAURTE AYALA	**DESPACHO**	X			**paola.ricaurte@ambientebogota.gov.co**		
ALIX MONTES ARROYO	**OPEL**	X			**alix.montes@ambientebogota.gov.co**		
CLAUDIA PATRICIA CALAO GÓNZALEZ	**DPSIA**	X			**claudia.calao@ambientebogota.gov.co**		
LUISA FERNANDA MORENO PANESSO	**SPPA**	X			**luisa.moreno@ambientebogota.gov.co**		
JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA	**DGC**	X			**jairo.revelo@ambientebogota.gov.co**		
REINALDO GELVEZ GUTIÉRREZ	**SRHS**	X			**reinaldo.gelvez@ambientebogota.gov.co**		
HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	**SCAAV**	X			**hugo.saenz@ambientebogota.gov.co**		
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA	**SC**	X			**claudia.herrera@ambientebogota.gov.co**		
CRISTIAN ALONSO CARABALY CERRA	**DLA en encargo de la SGCD**	X			**cristian.carabaly@ambientebogota.gov.co**		
DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES	**SEGAE**	X			**diego.rubio@ambientebogota.gov.co**		
CAMILO ANEXANDER RINCÓN ESCOBAR	**SSFFS (E)**	X			**luisa.moreno@ambientebogota.gov.co**		

Nombre del responsable de la reunión :

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN							
FECHA: 2 de diciembre de 2020	**HORA DE INICIO: 4:00 p.m.**				**HORA DE TERMINACIÓN: 4:45 p.m.**		
LUGAR: Reunión virtual	**TEMA:** Convocatoria a reunión virtual mediante memorando Forest SDA No. **2020IE211392**						
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTRO	CORREO ELECTRÓNICO @ambientebogota.gov.co	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	**DCA**	**X**			**camilo.rincon@ambientebogota.gov.co**		
JUAN MANUEL ESTEBAN MENA	**SCASP**	**X**			**juan.mena@ambientebogota.gov.co**		
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	**SF**	**X**			**guiomar.gil@ambientebogota.gov.co**		
GABRIEL MURILLO ROJAS	**OAC**	**X**			**gabriel.murillo@ambientebogota.gov.co**		
ELIANA ANDREA PEDRAZA SABOGAL	**SPCI**	**X**			**eliana.pedraza@ambientebogota.gov.co**		
NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	**SER**	**X**			**natalia.ramirez@ambientebogota.gov.co**		
MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	**DGA**	**X**			**alejandra.sanchez@ambientebogota.gov.co**		
SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ	**OCI**	**X**			**Sandra.munoz@ambientebogota.gov.co**		

ORDEN DEL DÍA

ITEM	TEMA	RESPONSABLE	TIEMPO
1.	Llamado a lista y verificación del quorum.		
2.	Lectura y aprobación del orden del dia.		
3.	Seguimiento a compromisos de actas anteriores:		
3.1.	Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos. (Radicado 2020IE217876 del 02 de diciembre de 2020).	OCI	10 min
3.2.	Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría.	OCI	10 min
4.	Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.	OCI	10 min
5.	Decisiones del Comité Institucional de Coordinación de Control frente a los temas y recomendaciones presentados.	CICCI	5 min
6.	Proposiciones y varios.	CICCI	5 min

1. **Llamado a lista y verificación del quorum.**

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA
CAROLINA URRUTIA VASQUEZ	SECRETARIA DE AMBIENTE
PAOLA RICAURTE AYALA	ASESORA DE DIRECCIÓN
JULIO CESAR PULIDO PUERTO	SGCD
ALIX MONTES ARROYO	OPEL
CLAUDIA PATRICIA CALAO GÓNZALEZ	DPSIA
LUISA MORENO PANESSO	SPPA
JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA	DGC
REINALDO GELVEZ GUTIÉRREZ	SRHS
NATALIA RAMÍREZ MARTÍNEZ	SER
MARIET ALEJANDRA SANCHEZ ABRIL	DGA
HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO	SCAAV
CLAUDIA PATRICIA HERRERA LOGREIRA	SC
CRISTIAN CARABALY CERRA	DLA
DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES	SEGAE
LUISA FERNANDA MORENO PANESSO	SSFFS
CAMILO ALEXANDER RINCON ESCOBAR	DCA
JUAN MANUEL ESTEBAN MENA	SCASP
GUIOMAR PATRICIA GIL ARDILA	SF
GABRIEL MURILLO ROJAS	OCOM
ELIANA ANDREA PEDRAZA	SPCI
Con voz y sin voto	
SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ	OCI

3. **Seguimiento a compromisos de actas anteriores:**

3.1. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos.

COMPROMISO	RESPONSABLES	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
Realizar una mesa de trabajo con la Dirección de Control Ambiental, Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual, Oficina de Control Interno y Subsecretaria General y de Control Disciplinario para revisar las acciones vencidas del plan de mejoramiento por procesos porque llevan mucho tiempo de formuladas sin que se hayan logrado cumplir.	SGCD, DCA, SCAAV, OCI	**CUMPLIDA** Memorandos Nos. 2020IE212255 de 2020-11-25 y 2020IE212255 de 2020-11-25
Solicitar a la Secretaría Distrital de Planeación una revisión para mirar de qué manera se puede mejorar el reporte en cuanto a La forma de ingreso de la información e los avances de magnitud, y la gestión realizada durante el mes de reporte, ya que los indicadores formulados son de resultado y no hay indicadores de gestión; adicionalmente los avances se han programado según la producción del resultado, y en algunos casos no son mensuales sino cada dos o tres meses.	SPCI	**CUMPLIDA Oficio 2020EE200917 DEL 11/11/2020**

3. Seguimiento a compromisos de actas anteriores:

3.1. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos.

COMPROMISO	RESPONSABLES	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO
Con el fin ir depurando la información contable e internamente: Revisión conjunta entre la Subdirección Financiera y las dependencias responsables de las actividades para realizar un plan de contingencia que permita mejorar los resultados a 31 de diciembre de 2020.	SF – DCA – DGA	**CUMPLIDA** Se presentó la estrategia y avance en comité de saneamiento contable de 30/11/2020convocado con memorando 2020IE210374 Fecha: 2020-11-23

3.1. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos
(Radicado 2020IE217876 del 02 de diciembre de 2020).

3.1. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos.

PROCESO	HALLAZGOS ASOCIADOS	TOTAL ACCIONES EVALUADAS	ACCIONES EFECTIVAS	ACCIONES INEFECTIVAS	NIVEL DE EFECTIVIDAD	RADICADO
GESTION AMBIENTAL Y DESARROLLO RURAL	565, 567, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 745, 749, 750, 751, 753, 754, 755, 809, 848	32	31	1	84,6%	2020IE109568 2020IE211374
TALENTO HUMANO	595, 598, 646, 648, 660, 664, 666, 673, 674, 675, 678, 680, 681, 682, 688, 692, 695, 696, 698, 702, 775	37	37	0	100%	2020IE208232
EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO	653, 763, 839, 847	278	274	4	99%	2020IE216289
GESTIÓN DOCUMENTAL	815, 816	2	2	0	100%	2020IE216288
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	865	2	0	2	0%	2020IE215031
COMUNICACIONES	339, 409	2		2	100%	2020IE214605
METROLOGÍA, MONITOREO Y MODELACION	252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 263, 264, 265, 266, 269, 270, 445, 844, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 862, 866,	27	27	0	100	2020IE217846
PARTICIPACION Y EDUCACION AMBIENTAL	410, 411	2	2	0	100%	2020IE217365
GESTON DISCIPLINARIA	780, 781, 782, 783	5	3	2	60%	2020IE98382
GESTION JURIDICA	640, 641, 644, 740, 744	6	1	5	16%	2020IE103978
SERVICIO A LA CIUDADANIA	455, 457, 460, 461	4	3	1	75%	2020IE217685
PARTICIPACION Y EDUCACION AMBIENTAL	410, 411,	2	2	9	100%	2020IE217365

3.1. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos.

PROCESO	HALLAZGOS ASOCIADOS	TOTAL ACCIONES EVALUADAS	ACCIONES EFECTIVAS	ACCIONES INEFECTIVAS	NIVEL DE EFECTIVIDAD
TOTAL	90	399	382	26	94,76%

Se tomaron como universo de evaluación 399 acciones cerradas asociadas a 90 hallazgos de las cuales se conceptuaron efectivas 382 e inefectivas 26 para un logro porcentual del 94,76 de efectividad.

3.1. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos.

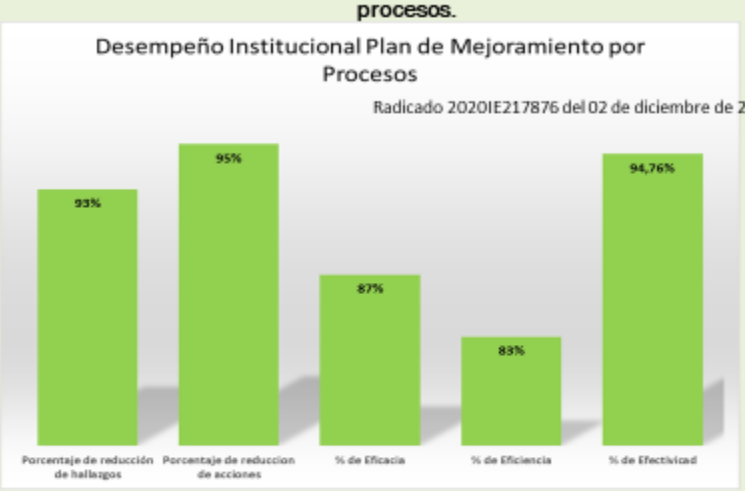

Tabla No. 1 Estado General del Plan de Mejoramiento por Procesos.

TOTAL HALLAZGOS IDENTIFICADOS	TOTAL HALLAZGOS CERRADOS	TOTAL HALLAZGOS ABIERTOS	TOTAL ACCIONES FORMULADAS	HALLAZGOS CON ACCIONES VENCIDAS	ACCIONES EN EJECUCION	ACCIONES INEFECTIVAS IDENTIFICADAS	NIVEL DE EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL
1.534	1419	115	2500	22	142	26	94,76%

Fuente: Oficina de Control Interno. Reporte ISOLUCION. Noviembre de 2020

3.2. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital.

EFECTIVAS

Seguimiento al desempeño en actas de autocontrol	✓
Gestión de los riesgos	✓
Actualización documental	✓
Plan de Mejoramiento por Procesos	✓
Hojas de vida de equipos de medición	✓
Publicación actualizada de contenidos en sitio web	✓
Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	✓

EN ALERTA

Cumplimiento de procedimientos	⚠
Cumplimiento de metas	⚠
Gestión contractual y supervisión	⚠
Subutilización de Sistemas de Información	⚠
Cumplimiento legal	
Publicidad exterior visual	⚠
Notificación de actos administrativos	⚠
Demoras en los trámites y servicios	⚠
Actualización legal	⚠
Indicadores	⚠
Control ambiental	⚠
Calibración de equipos de medición	⚠
Producto No Conforme. NTC IEC 17025	⚠
Implantación del MIPG	⚠
Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	⚠

3.2. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital.

INEFECTIVIDAD

Inoportunidad en la Atención de Derechos de Petición.	✗
Fallas en el Procedimiento Administrativo Sancionatorio Ambiental	✗
Gestión Documental y Archivística	✗
Cobro persuasivo y coactivo	✗
Publicación de Documentos Contractuales en el SECOP	✗
Inconsistencias en la información	✗

RECOMENDACIONES
Incluir dentro de los ejercicio de autocontrol la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento por procesos e institucional

3.2. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital.

Al 30 de noviembre de 2020, se evaluaron 39 acciones del plan de mejoramiento, suscrito ante la Contraloría de Bogotá D.C, de las cuales 16 acciones, son efectivas que correspondiente 16 hallazgos y 23 son infectivas pertenecientes 23 hallazgos

Hallazgos	39

Descripción	Efectivas	Inefectivas	Total
Resultado evaluación Acciones: Efectivas/Inefectivas	16	23	39

Descripción	Direccionamiento Estratégico	Evaluación, Control y Seguimiento.	Gestión Ambiental y Desarrollo Rural	Gestión Contractual	Planeación Ambiental	Total
Acciones	**1**	22	3	12	**1**	39
Efectiva	1	0	3	11	1	16
Inefectivas	0	22	0	1	0	23

3.2. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital.

TEMATICA GENERAL DEL HALLAZGO
Evaluación, Control y Seguimiento
Equipos de medición y datos
Derechos de Petición
Indicadores
Plan Decenal de Descontaminación
Procesos sancionatorios
Inadecuada planeación
Incumplimiento de obligaciones contractuales
Incumplimiento de procedimientos
Mapas de ruido
Soportes contractuales
Inconsistencias en la planeación y ejecución contrato de prestación de servicios.
Supervisión de convenio interadministrativo
celebrar el contrato con personas que no cumplían los requisitos establecidos en los estudios previos para la ejecución del objeto

3.2. Presentación de resultados de la evaluación de la efectividad de las acciones del plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría Distrital.

RECOMENDACIONES

1. Priorizar ejecuciones concretas que permitan superar las acciones que fueron identificadas como inefectivas, documentando acciones dentro del plan de mejoramiento por procesos y en las actas de las reuniones de autocontrol.

2- Es importante tener en cuenta en el seguimiento de autocontrol que realicen los proceso como primera línea de defensa al plan de mejoramiento suscrito ante la Contraloría de Bogotá D.C, lo dispuesto en la Resolución Reglamentaria 036 del 20 de septiembre de 2019. "Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, D.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones" especialmente los artículos 12 y 13

4. Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.

- **Participación por dependencia:**

DESPACHO	1	0.1%
Oficina de Comunicaciones –OCOM	16	1,8%
Oficina de Control interno –OCI	11	1,2%
Oficina de Participación y Localidades –OPEL	95	10,5%
Subsecretaría General y de Control Disciplinario –SGCD	38	4,2%
Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental -DPSIA	40	4,4%
Subdirección de Políticas y Planes Ambientales –SPPA	21	2,3%
Subdirección de Proyectos y Cooperación Internacional -SPCI	2	0,2%
Dirección de Gestión Corporativa –DGC	29	3,2%
Subdirección Contractual –SC	8	0,9%
Subdirección Financiera –SF	16	1,8%
Dirección de Control Ambiental -DCA	69	7,6%
Subdirección de Control Ambiental al Sector Público -SCASP	74	8,1%
Subdirección de Silvicultura, Flora y Fauna Silvestre -SSFFS	112	12,3%
Subdirección de Recurso Hídrico y del Suelo -SRHS	82	9%
Subdirección de Calidad del Aire Auditiva y Visual -SCAAV	125	13,8%
Dirección de Gestión Ambiental-DGA	16	1,8%
Subdirección de Ecosistemas y Gestión Ambiental Empresarial -SEGAE	26	2,9%
Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad -SER	86	9,5%
Dirección Legal Ambiental –DLA	42	4,6%
TOTAL	910	100%

4. Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.

- **Participación por género:**

Mujer	510	56%
Hombre	395	43,4%
Prefiero no decirlo	5	0,5%
TOTAL	910	100%

- **Participación por tipo de vinculación:**

Funcionario	93	10,2%
Contratista	817	89,8%
TOTAL	910	100%

- **Participación por nivel jerárquico:**

Directivo	8	0,9%
Profesional	734	80,7%
Técnico	96	10,5%
Asistencial	72	7,9%
TOTAL	910	100%

11. El valor que más está interiorizado en la entidad es:

Compromiso	523	57,50%
Diligencia	171	18,80%
Honestidad	94	10,30%
Respeto	81	8,90%
Justicia	41	4,50%
TOTAL	910	100%

13. Cuáles son los valores con los que más se identifica, puede marcar más de una opción.

VALOR	CANTIDAD RESPUESTAS	PORCENTAJE
Compromiso	767	84,3
Honestidad	744	81,8
Respeto	694	76,3
Diligencia	530	58,2
Justicia	463	50,9

12. El valor con el que más se identifica el área a la que pertenece es:

Compromiso	523	57,5
Diligencia	171	18,8%
Honestidad	94	10,3%
Respeto	81	8,9%
Justicia	41	4,5%

4. Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.

14. Ordene según su percepción la aplicación de los valores en el nivel directivo. Siendo 1 el más aplicado y 5 el menos aplicado.

Honestidad	1	351
	2	182
	3	114
	4	150
	5	113

Justicia	1	270
	2	218
	3	146
	4	152
	5	124

Compromiso	1	388
	2	181
	3	94
	4	132
	5	115

Respeto	1	359
	2	172
	3	105
	4	141
	5	133

Diligencia	1	301
	2	219
	3	137
	4	151
	5	102

15. Ordene según su percepción la aplicación de los valores en el nivel operativo (Profesional, técnico y asistencial). Siendo 1 el más aplicado y 5 el menos interiorizado.

Honestidad	1	370
	2	155
	3	121
	4	146
	5	118

Justicia	1	256
	2	228
	3	165
	4	153
	5	108

Compromiso	1	403
	2	155
	3	85
	4	117
	5	150

Diligencia	1	301
	2	204
	3	127
	4	152
	5	126

Respeto	1	370
	2	141
	3	121
	4	133
	5	145

16. Considera que las estrategias de comunicación y socialización que empleó la entidad para promover el Código de Integridad en el 2020 fueron apropiadas.

Si	749	82,3%
No	161	17,7%

4. Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.

PERIODO EVALUADO ENERO A OCTUBRE DE 2020 CONCLUSIONES
Más del 83% de los participantes conocen los lineamientos de la entidad para el desarrollo de la política de integridad, los valores y sus definiciones, lo que facilita su interiorización y aplicación en el día a día.
Los valores percibidos como más aplicados en el nivel directivo son: el compromiso, seguido del respeto y la honestidad, diligencia y justicia.
El valor que se percibe como más interiorizado en la entidad con un 57,5% de respuestas es el compromiso y el menos interiorizado la justicia con un 4,5%.
El valor con el que más de identifican individualmente los funcionarios y contratistas es el compromiso seguido de la honestidad y el respeto y con el que menos se identifican en la justicia seguido de la diligencia.
No se han presentado quejas por presunta vulneración de valores en el Comité de Convivencia Laboral. 23 Radicados con presunta incidencia disciplinaria (posible vulneración de un valor).
Las respuestas a las preguntas abiertas son una gran oportunidad de recibir retroalimentación de los encuestados, importantes para el próximo del plan de integridad a ejecutarse en la vigencia 2021.

4. Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.

RECOMENDACIONES
Continuar trabajando las diferentes estrategias de divulgación, fortalecimiento de la interiorización y aplicación de los valores del Código de Integridad como herramienta para reducir la probabilidad de materialización de riesgos de gestión y corrupción.
Que el líder de la política y gestores de integridad analicen cuáles de las recomendaciones, aportes que realizaron los participantes en esta encuesta, pueden ser incluidos como estrategia en el plan de integridad de la vigencia 2021.
Evaluar la pertinencia de implementar el buzón de sugerencias u otras herramientas para que haya mayor participación en la construcción de estrategias para fortalecer la cultura organizacional con fundamento en los valores del Código de Integridad.
Que en las reuniones mensuales de autocontrol que deben realizar todas las dependencias se incluya como punto a tratar los valores del código de integridad y cada área diseñe su propia estrategia para fortalecer el conocimiento y aplicación
Importante resaltar el trabajo que ha venido realizando el equipo de gestores de integridad.

4. Presentación de los resultados de la evaluación de la aprehensión al Código de Integridad. Comunicado con memorando SDA No. 2020IE204949 de 17/11/2020.

Se sugiere considerar las siguientes recomendaciones de la Veeduría Distrital comunicadas con memorando SDA No. 2020IE156352 de 14 de septiembre de 2020:

- Inclusión, en el Código de Integridad, para cada valor adoptado conductas asociadas adicionales, de acuerdo con el quehacer de cada entidad, apropiando lenguaje y situaciones para generar mayor apropiación por parte de los servidores y contratistas.
- Expedición del acto administrativo para designación de los gestores de integridad.
- Revisión de la aplicación de procesos participativos para la selección de los gestores de integridad.
- Evaluación de la necesidad de realizar y/o actualizar el diagnóstico de la gestión de integridad.
- Revisión de las necesidades de ajustar el PGI, a través de actividades participativas.
- Revisar y establecimiento de lineamientos o políticas y procedimientos en lo relacionado con los conflictos de interés.
- Revisión y establecimiento de lineamientos o políticas y procedimientos en lo relacionado con los canales de denuncia.
- Revisión e implementación de lineamientos y mecanismos para evaluar la gestión de integridad.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE
AMBIENTE
BOGOTÁ